



16.

TORRE**DEL CASTILLO
DE AGUIAR
DE SOUSA**Travessa do Castelo
Aguiar de Sousa
Paredes41° 7' 26.054" N
8° 26' 18.768" O

+351 918 116 488



x



x

Monumento de Interés
Público, 2012

P. 25



Libre



x

La Torre del Castillo de Aguiar de Sousa es muy prestigiada en la memoria colectiva de la región, no propiamente por los diminutos restos de la construcción que se conservan, pero por razones de índole simbólica e histórica.

Según la tradición, el Castillo fue atacado por Almanzor (938-1002) en 995, en el ámbito de las guerras de la Reconquista. Este Castillo encabezó una "terra" [un tipo de división administrativa portugués] en el proceso de la reorganización del territorio a lo largo del siglo XI y un importante "julgado" [un tipo de división administrativa portugués], ya en el siglo XIII.

El lugar en el que fue construido, donde sólo queda una antigua estructura fortificada, revela la preocupación con la defensa del territorio. De acceso difícil, rodeado por montes más altos que le roban visibilidad, el Castillo de Aguiar de Sousa se situaba en la red defensiva del territorio, al que los reyes Asturianos dieron una atención particular.

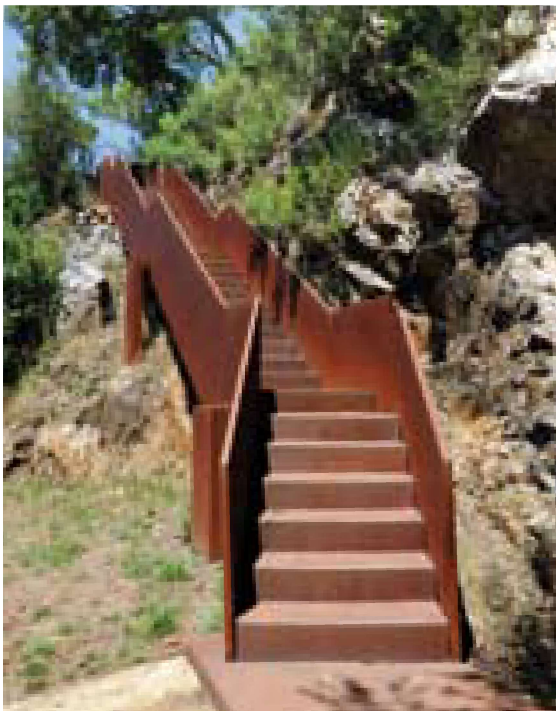
En su entorno natural, la base de la Torre atestigua una estructura de planta cuadrangular, descentrada con relación a los restos de la muralla de contorno ovalado.



En el siglo XII, el Castillo de Aguiar de Sousa aún no debía poseer la torre, aunque es propia ya de la época románica la existencia de la torre de homenaje en el interior de la cerca amurallada superior. Aguiar de Sousa desempeñó, desde muy temprano, un papel importante en la región como uno de los más poderosos "julgados" de la región de Entre-Douro-e-Minho, beneficiando de un considerable poderío y riqueza.

En las inquisiciones regias de 1220, los ríos Ferreira y Sousa y los afluentes Eiriz y

Mesio delimitaban el "julgado". El territorio de este "julgado" era muy amplio, se extendía desde Oporto hasta las cercanías de Penafiel, incluyendo todas las localidades del actual municipio de Paredes (excepto Recarei) además de 42 localidades más de los municipios limítrofes, o sea: ocho de Gondomar y siete del municipio de Lousada; del municipio de Paços de Ferreira, 14 localidades correspondían al territorio del "julgado" de Aguiar de Sousa, excepto las de Frazão, Penamaior y Seroa que pertenecían al extinto municipio de Refoios de Riba d'Ave; las otras 13 eran del municipio de Aguiar de Sousa, esto es, casi todo el actual municipio de Paços de Ferreira, al que se juntaban tres localidades del municipio de Valongo.



EL CASTILLO ROMÁNICO

El castillo románico se caracteriza por tener una valla con un reducido flanqueo y una torre central, la torre de homenaje, símbolo de la señoría castellana. Los muros de la valla tenían como principal objetivo frenar el acceso a la parte interior evitando el asalto a la torre de homenaje que, aislada en el centro del recinto, servía de residencia temporal del señor.



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Los sondeos arqueológicos realizados en 2013, en la zona circundante a la Torre, comprobaron la existencia de una necrópolis de la época medieval, caracterizada por tumbas excavadas en la roca, así como la existencia de un conjunto de cerámica de uso doméstico (fragmentos de ánfora y ollas), con tipologías atribuibles a la época romana. También se recogieron algunas piezas de tradición castro-romana, como las típicas macetas colgantes con asa interior, así como fragmentos de cerámica común, de probable cronología medieval y una moneda de cobre (cetil), datada de los siglos XV-XVI.



A NO PERDER

- 3,3 km: Parque de Nuestra Señora de Salto (p. 258)